



Consejo Superior
de la Judicatura

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 01 CIVIL MUNICIPAL DE TUMACO

El presente listado se publica por estados electrónicos de conformidad al Artículo 295 del Código General del Proceso

Estado número: **032**

Fecha estados: **28 de marzo de 2023**

Fecha de providencia: 27 de marzo de 2023.

No. PROCESO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
2017-00298	Ejecutivo	PABLO ANDRES SOL	DANNY DIAZ IBARRA	AUTORIZAR la entrega de los títulos judiciales
2018-00063	Verbal de Pertenencia	JOSÉ ARTURO ENRÍQUEZ ROSERO	ANA DE JESÚS VÉLEZ, RAMIRO CARDENIO ENRÍQUEZ ROSERO Y PERSONAS INDETERMINADAS	RECONOCESE Personería a abogado
2018-00190	Ejecutivo	BANCO DE BOGOTÁ	NIXON ARAUJO MEZA	ACEPTAR la renuncia al poder
2019-00189	Ejecutivo	BANCOLOMBIA S.A.	NÉSTOR RODRÍGUEZ ANCHICO	ACEPTAR la renuncia al poder
2019-00349	Ejecutivo	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JUSTO PASTOR JIMENEZ TENORIO	APRUÉBASE la liquidación del crédito
2019-00368	Ejecutivo	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	DEMERLO ARBOLEDA ESTACIO	APRUÉBASE la liquidación del crédito
2019-00372	Ejecutivo	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	DAVISON CAJARES SAYA	APRUÉBASE la liquidación del crédito
2019-00498	Ejecutivo	SOCIEDAD BAYPORT COLOMBIA S.A.	CARLOS JOSÉ CASTRO VÁSQUEZ	SEGUIR adelante con la ejecución
2020-00214	Ejecutivo	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	LIMBER MOISES MOSQUERA R.	APRUÉBASE la liquidación del crédito
2020-00233	Ejecutivo	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ENNIS EDELI MORENO ESPAÑA	APRUÉBASE la liquidación del crédito



Consejo Superior
de la Judicatura

2021-00079	Verbal Resolución de Contrato	ÁNGELA JIMENA RODRÍGUEZ CÓRDOBA	FELIPE PINZÓN PÉREZ	TENER por legal y oportunamente contestada la demanda
2021-00093	Sucesión Intestada	BRENDA CAROLINA VALENCIA BANGUERA, OTRAS	ISAURA ORTIZ DE VALENCIA	CONCEDASE una prórroga por diez (10) días, inicial al término que se le concedió al Perito
2021-00132	Ejecutivo	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	HAIDER RINCON BARREIRO	APRUÉBASE la liquidación del crédito
2023-00077	Verbal de Menor Cuantía ENTREGA MATERIAL POR EL TRADENTE AL ADQUIRIENTE	HECTOR EFREN VILLARREAL GUTIERRES	LUIS DENIS QUIÑONES	INADMITIR la presente demanda incoada

Se fija el día 28 de marzo de 2023 desde las 8:00 am y se desfija
el mismo día a las 5:00 pm

ISIDRO AMADO VALENCIA ORTÍZ
SECRETARIO